LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS,

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

CAPITULO I
TITULO I

Presupuesto de la Administración Provincial

ARTÍCULO 1º. Fíjase en la suma de Pesos novecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos veintinueve millones setecientos cincuenta y tres mil ($ 954.629.753.000.-) las erogaciones del presupuesto de la Administración Provincial para el ejercicio 2023 con destino a los gastos corrientes y de capital que se indican a continuación.

OBJETO DEL GASTO	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	TOTAL
GASTOS EN PERSONAL	414.582.042.000	-	414.582.042.000
BIENES DE CONSUMO	18.103.099.000	-	18.103.099.000
SERVICIOS NO PERSONALES	69.809.613.000	-	69.809.613.000
INVERSION REAL	-	78.438.653.000	78.438.653.000
TRANSFERENCIAS	294.425.295.000	3.327.669.000	297.752.964.000
INVERSION FINANCIERA	-	19.500.795.000	19.500.795.000
SERVICIOS DE LA DEUDA (Intereses)	13.627.000.000	-	13.627.000.000
OTROS GASTOS	42.791.187.000	24.400.000	42.815.587.000
TOTAL GENERAL	**853.338.236.000**	**101.291.517.000**	**954.629.753.000**

El total de erogaciones fijado precedentemente se destina a las finalidades que se indican a continuación, y en cuadros anexos al presente artículo.-

FINALIDAD	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	TOTAL
Administración Gubernamental	178.264.522.000	7.175.226.000	185.439.748.000
Servicios de Seguridad	59.576.759.000	816.863.000	60.393.622.000
Servicios Sociales	577.653.314.000	51.258.921.000	628.912.235.000
Servicios Económicos	24.216.641.000	42.040.507.000	66.257.148.000
Deuda Pública (Intereses)	13.627.000.000	-	13.627.000.000
TOTAL GENERAL	**853.338.236.000**	**101.291.517.000**	**954.629.753.000**

Cálculo de Recursos de la Administración Provincial

ARTÍCULO 2°. Estímase en la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL ($954.764.033.000.-) el cálculo de recursos de la Administración Provincial, de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el detalle que figura en cuadro anexo al presente artículo:

Recursos Corrientes: $ 916.462.286.000.-
Recursos de Capital: $ 38.301.747.000.-
TOTAL $ 954.764.033.000.-

Erogaciones Figurativas

ARTÍCULO 3°. Fíjase los gastos figurativos para las transacciones corrientes y de capital de la Administración Provincial, y consecuentemente las contribuciones figurativas de la Administración Provincial en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL ($ 245.980.728.000.-), que figuran en el detalle de los cuadros anexos del presente artículo.-

Balance Financiero

ARTÍCULO 4°. Como consecuencia de lo establecido en los Artículos 1º y 2º estímase para el Ejercicio 2023 de la Administración Provincial un Resultado Financiero Previo positivo de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL ($ 134.280.000.-), que junto con las Fuentes Financieras permitirá atender las Aplicaciones Financieras, conformada por la Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos, de acuerdo a lo que se detalla a continuación y en los cuadros y planillas anexas al presente artículo.-

RESULTADO FINANCIERO	**$ 134.280.000.-**
Fuentes de Financiamiento	
- Disminución de la Inversión Financiera De Caja y Bancos y otros	$ 25.047.980.000.-
- Obtención de Préstamos	$ 19.685.000.000.-
Aplicaciones Financieras	
- Amortización de Deuda y Disminución de Otros Pasivos	($ 36.867.260.000.-)
- Inversión Financiera	($ 8.000.000.000.-)

Distribución Analítica de los Créditos

ARTÍCULO 5°. El Poder Ejecutivo, el Presidente de cada una de las Cámaras del Poder Legislativo, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, el Procurador General de la Provincia y el Defensor General de la Provincia, distribuirán en sus respectivos ámbitos los créditos de la presente ley al máximo nivel de desagregación previsto en los clasificadores y en las aperturas programáticas o categorías equivalentes que estimen pertinente, según lo establezcan las normas vigentes en la materia.-

Planta Permanente y Personal Temporario

ARTÍCULO 6°. Fíjase en Sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y nueve (65.849) la Planta Permanente de cargos y en Doscientos ochenta y siete mil seiscientos setenta y tres (287.673) la cantidad de horas cátedra permanente.
Dichas cantidades de cargos y horas cátedra, constituyen los límites máximos financiados por los créditos presupuestarios de la presente ley. Su habilitación estará supeditada a que se hallen comprendidos en las estructuras organizativas aprobadas o que se aprueben para cada jurisdicción o entidad.-

ARTÍCULO 7°. Fíjase para el Personal Temporario la cantidad de Tres mil quinientos veinticuatro (3.524) cupos y en Treinta y un mil seiscientos treinta y cuatro (31.634) horas cátedra, que detallados en planillas anexas, constituyen el límite máximo a atender dentro de la Administración Pública Provincial.-

Suplencias

ARTÍCULO 8°. El costo de la planta de personal docente suplente deberá tender a mantenerse dentro del ocho por ciento (8%) del costo del plantel docente permanente aprobado por la presente ley.
El Poder Ejecutivo reglamentará el presente artículo.-

Modificaciones y Facultades

ARTÍCULO 9°. Facultase al Poder Ejecutivo, al Presidente de cada una de las Cámaras del Poder Legislativo, al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, al Procurador General de la Provincia y al Defensor General de la Provincia, a modificar los totales determinados en los Artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la presente ley, fijados a sus respectivos ámbitos, mediante transferencias compensatorias de créditos que aseguren en todo momento el equilibrio preventivo que se proyecta en el balance presupuestario que surge de las planillas anexas que forman parte de la presente. Las modificaciones que se autoricen deberán tender a mantener los totales que por finalidades del gasto se fijen en la presente ley.-

ARTÍCULO 10°. Facultase al Poder Ejecutivo, al Presidente de cada una de las Cámaras del Poder Legislativo, al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, al Procurador General de la Provincia y al Defensor General de la Provincia, a modificar las plantas permanentes de cargos, la cantidad de personal temporario y las horas cátedra, fijados en sus respectivos ámbitos mediante transferencias compensatorias que no incrementen los totales de cantidades establecidas para cada caso.
Las modificaciones que se dispongan deberán tender a mantener los totales que por escalafón se fijan, excepto las resultantes de modificaciones institucionales o por creación y/o reestructuraciones de cargos originadas en Leyes Especiales que determinen incorporaciones de agentes, siempre y cuando las mismas establezcan los recursos o economías que aseguren sus financiamientos manteniendo el equilibrio presupuestario preventivo que fija la presente.-

ARTÍCULO 11°. Facúltase al Poder Ejecutivo Provincial a ampliar el Presupuesto General de Gastos, Cálculo de Recursos o Fuentes Financieras que conforman esta ley por nuevos o mayores ingresos con afectación específica, incluidos los originados en Leyes o Convenios con terceros, suscriptos en el marco de legislaciones especiales.
El Poder Ejecutivo deberá comunicar a esta Legislatura toda ampliación que realice conforme a este Artículo.-

ARTÍCULO 12°. Facúltase al Poder Ejecutivo Provincial a ampliar el Presupuesto General de Gastos, Cálculo de Recursos o Fuentes Financieras que conforman esta Ley, con los mayores ingresos de recursos no afectados que se realicen sobre los estimados por la presente.
Si al 31 de Agosto de 2023 los ingresos de Rentas Generales del Sector Público Provincial superaran en un 10% a los previstos para el período acumulado, o equivalente al 67% del Total de Recursos de Rentas Generales, el Poder Ejecutivo enviará un proyecto de Ley a la Legislatura para determinar un nuevo cálculo de Recursos y Créditos de la Administración Pública Provincial y el plan de gastos para el cuarto trimestre.
El Proyecto deberá enviarse durante el mes de setiembre de 2023 y tratarse en un lapso de 30 días. En caso de no aprobarse en ese período de tiempo, y evidenciarse situaciones de emergencia, de necesidad y/o de urgencia, el Poder Ejecutivo podrá realizar las adecuaciones al Presupuesto General, con la debida comunicación a la Honorable Legislatura.

En caso de no superarse el límite establecido al 31 de Agosto, el Poder Ejecutivo podrá ampliar el Presupuesto según lo establecido en el primer párrafo del presente Artículo.-

ARTÍCULO 13°. Autorízase al Poder Ejecutivo Provincial a ampliar el Presupuesto General, incrementando el financiamiento de Fuente Tesoro Provincial con la incorporación de saldos no utilizados de los recursos afectados y no afectados.-

ARTÍCULO 14°. Facúltase al Poder Ejecutivo Provincial a sustituir o modificar las fuentes financieras asignadas, se trate de recursos afectados y no afectados, a efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Estado y mantener el equilibrio presupuestario.-

Normas sobre Gastos

ARTÍCULO 15°. El Poder Ejecutivo Provincial, ambas Cámaras del Poder Legislativo, el Poder Judicial, las Jurisdicciones y las Entidades de la Administración Provincial no podrán proponer o dictar normas ni aprobar Convenios que originen gastos que superen el límite fijado por el Artículo 1º de la presente ley sin el cumplimiento previo de la identificación del gasto que se dará de baja o el recurso con el cual se atenderá.-

ARTÍCULO 16°. El Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, programará la ejecución presupuestaria durante el ejercicio, conteniendo los montos o porcentuales de las erogaciones que se autorizan devengar y los conceptos e importes que desembolsará el Tesoro.-

ARTÍCULO 17°. Apruébese el Plan Anual de Comunicación Oficial detallado en Planilla Anexa a la presente.
El Poder Ejecutivo podrá modificar los montos consignados, conforme las prioridades comunicacionales y las campañas de pauta oficial que se realicen.-

ARTÍCULO 18°. Apruébese el Plan de Obras Públicas detallado en Planillas Anexas, cuya ejecución será dispuesta por los organismos con competencia en la materia, conforme a los créditos presupuestarios asignados y/o las disponibilidades de recursos o fuentes financieras que se obtengan para ejecutarlas, durante el Ejercicio Financiero 2023.
Facúltase al Poder Ejecutivo, al Presidente de cada una de las Cámaras del Poder Legislativo, al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, al Procurador General de la Provincia y al Defensor General de la Provincia a realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias, dentro de sus ámbitos, a efectos de implementar lo determinado en el presente. -

ARTÍCULO 19°. El Poder Ejecutivo, el Presidente de cada una de las Cámaras del Poder Legislativo, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, el Procurador General de la Provincia y el Defensor General de la Provincia podrán disponer, en sus respectivos ámbitos, la reprogramación de obras públicas contratadas a fin de obtener una modificación en sus curvas de inversión comprometidas que las adecúe a las posibilidades ciertas de financiación.-

Otras Disposiciones

ARTÍCULO 20°. Manténgase la vigencia para el Ejercicio 2023 de lo dispuesto en el Artículo 25º de la Ley Nº 10.531.-

ARTÍCULO 21°. Crease un Fondo de Reserva con el objeto principal de garantizar la atención de los Servicios de Capital e Intereses de la deuda pública consolidada en moneda extranjera contraída en el marco de lo establecido por los Artículo 5º y 6º de la Ley 10.465 y Artículo 1º de la Ley 10.408, modificatoria de la Ley 10.090. Su integración se realizará con los saldos no invertidos de rentas generales resultantes al cierre del ejercicio anterior, y podrá ampliarse durante el ejercicio afectando economías de ejecución, utilidades que genere el propio fondo y/o mayores ingresos del Tesoro Provincial que pudieran producirse. El límite de la integración estará dado por el monto de las obligaciones anuales, y el mínimo por el 50% de los saldos no invertidos de rentas generales.
El Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas, podrá realizar las colocaciones de los saldos integrados en el Fondo de Reserva constituido, en instrumentos reglados del mercado de capitales en moneda Nacional o Extranjera y/o inversiones dentro del sistema bancario y financiero nacional, procurando establecerse los mecanismos de análisis y selección de opciones y condiciones que mejor se adapten a un moderado criterio de riesgo, priorizando el resguardo de capital por sobre la renta financiera, en custodia y preservación de los activos de la hacienda del Estado y dejando debido registro de las operaciones de integración y colocaciones, en la contabilidad del presupuesto.
Canceladas las obligaciones objeto del Fondo creado, mediante la liquidación total o parcial de los activos que lo componen y en caso de existir disponibles podrán mantenerse para ser incorporados e integrar su constitución en el Presupuesto del ejercicio siguiente. -

ARTÍCULO 22°. Autorizase al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas a realizar las colocaciones de saldos financieros del ejercicio, disponibles transitoriamente, en instrumentos reglados del mercado de capitales en moneda Nacional o Extranjera y/o inversiones dentro del sistema bancario y financiero nacional, procurando establecerse los mecanismos de análisis y selección de opciones y condiciones que mejor se adapten a un moderado criterio de riesgo, priorizando el resguardo de capital por sobre la renta financiera, en custodia y preservación de los activos de la hacienda del Estado.
Cuando los saldos financieros disponibles tengan su origen en obligaciones que deban hacerse efectivas en el próximo ejercicio, las colocaciones que con ellos se realicen podrán acompañar el programa de vencimientos aun cuando esto implique la trascendencia del ejercicio presupuestario, en ningún caso se entenderá cambio en el destino de los recursos aplicados.-

CAPITULO II
Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Central

ARTÍCULO 23°. En los cuadros y planillas anexas se detallan los importes determinados para la Administración Central, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la presente ley.-

CAPITULO III
Presupuesto de Gastos y Recursos de Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social

ARTÍCULO 24°. En los cuadros y planillas anexas se detallan los importes determinados para los Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 1º, 2º, 3º y 4º, de la presente ley.-

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 25°. Las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Pública Provincial, que requieran o administren fondos provenientes de operaciones de crédito público, cualquiera fuera su origen, deberán cumplir con los procedimientos y plazos conforme la normativa que dicte el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.-

ARTÍCULO 26°. Toda la información de las cuentas fiscales que se envíe al Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal y/o al Gobierno Nacional será remitida posteriormente a ambas Cámaras Legislativas.-

ARTÍCULO 27°. De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 23 de noviembre de 2022.-

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados

SILVIA DEL CARMEN MORENO
Vicepresidenta 1º Cámara Diputados
a/c Presidencia

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
D.A. 958: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 16: Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura

- SUM Escuela N°101 "Sauce Montrull" - Sauce Montrul - Paraná
- Fachada y Puesta en Valor Comisaria Tercera - Paraná - Paraná
- Edificio Comisaria Colonia Federal - Federal
- Edificio UADER Modular - Diamante - Diamante
- Centro de Salud Modular "Jeremías" - El Cimarrón - Federal
- Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo - Villaguay - Villaguay
- Centro de Atención Primaria de Salud "Carlos Tófalo" - Lucas Norte- Villaguay
- Cerramiento de SUM y Aulas Escuela N° 4 "Brigadier Gral. José M. Galán" y N° 10 Secundaria "Cheroga Mokoi" - Colonia Ensanche Sauce - Federación
- Jefatura Departamental - Concordia - Concordia
- Restauración y Puesta en Valor del Palacio San José
- Refacción y Ampliación CAPS Venezuela - Sosa - Paraná
- Refacción y Ampliación SUM - Estación Yeruá- Concordia
- Refacción y Ampliación CAPS Antonini - Paraná - Paraná
- Refacción y Ampliación CAPS Mazaruca - Mazaruca - Islas
- Refacción y Ampliación CAPS CRR Domagk - Paraná - Paraná
- Refacción y Ampliación CAPS CRR Carrillo - Paraná - Paraná
- Refacción y Ampliación CAPS Mariano Rebord - Colón - Colón
- Refacción y Ampliación CAPS CRR Oñativia - Paraná - Paraná
- Refacción y Ampliación CAPS - Colonia Oficial 3 y 14 - La Paz
- Refacción y Ampliación CAPS Diego Paroissien - Ubajay - Colón
- Refacción y Ampliación CAPS La Bianca - Concordia - Concordia
- Refacción y Ampliación CAPS Medalla Milagrosa - Colón - Colón
- Refacción y Ampliación CAPS Clínica Escolar - Paraná - Paraná
- Refacción y Ampliación CAPS Hermana Catalina - Paraná - Paraná
- Refacción y Ampliación CAPS Martin Fierro - Hernández - Nogoyá
- Refacción y ampliación Centro de Salud - Puerto Yeruá - Concordia
- Refacción y Ampliación CAPS 17 de Octubre - Gualeguay - Gualeguay
- Refacción y Ampliación CAPS Carlos Loureiro - Brazo Largo - Islas
- Reparación Sanitarios Escuela Integral Nº 1 - Concordia - Concordia
- Refacción y Ampliación CAPS Francisco Ramirez - El Chañar - Federal
- Refacción y Ampliación CAPS JJ Urquiza - Punta del Monte - Gualeguay
- Refacción y Ampliación CAPS Ventura Cruzet - Nueva Vizcaya - Federal
- Refacción y Ampliación CAPS Esteban Maradona - Aldea Salto - Diamante
- Refacción y Ampliación CAPS Santa Luisa - Colonia Santa Luisa - Paraná
- Refacción y Ampliación CAPS Santa Teresita - Estación Lazo - Gualeguay
- Refacción y Ampliación CAPS Raimundo Ariosa - Paraje La Esmeralda - Feliciano
- Reparaciones Varias Secundaria Nº 1 "Brig. Pascual Echagüe - Concordia - Concordia
- Refacción y Ampliación CAPS Virgen del Rosario - Pueblo General Alvear - Diamante
- Reparaciones varias Escuela Primaria Nº 1 "Vélez Sarsfield" - Concordia - Concordia
- Reparación Sanitarios Escuela Primaria Nº 10 " Benito Garat" - Concordia - Concordia
- Reparación de cubiertas de Techo y Cielorraso Escuela Azahares - Concordia- Concordia
- Reparación de cubiertas Escuela Secundaria Nº 8 "Augusto Niez" - Concordia - Concordia
- Reparaciones Generales Escuela NI Nº 20 " UENI - Había una Vez" - Concordia - Concordia

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
D.A. 958: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 16: Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura (Continuación)

- Reparaciones Varias Escuela Primaria Nº 19 "Juan Lavalle" - Estancia Grande - Concordia
- Reparaciones varias en Escuela Primaria Nº 44 - Mariano Moreno" - Concordia - Concordia
- Reparación de techos en Escuelas Nº4 Provincia de Corrientes - Lucas González - Nogoyá
- Reparación techos y frente Escuela Secundaria Nº 29 ESA Poenitz - Concordia - Concordia
- Refacción y puesta en valor Escuela Primaria Nº 54 "Juan Blasco" - Concordia - Concordia
- Reparaciones Generales Escuela Primaria Nº 21 " Luis Rodríguez" - Puerto Yeruá - Concordia
- Refacción y puesta en valor Escuela Primaria Nº 42 "Gral. Belgrano" - Concordia - Concordia
- Reparación de 4 aulas Escuela Secundaria Nº 20 "Simón Bolívar" -Estancia Grande - Concordia
- Refacción y Ampliación CAPS Santa Teresita - San José de Feliciano - San José de Feliciano
- Reparaciones Varias Unidad Educativa Nº 13 " UENI - Castillo de Arena" - Concordia - Concordia
- Reparaciones varias en Escuela Primaria Nº 61 "Mi Patria Chica" - Col San Bonifacio - Concordia
- Reparaciones Generales Escuela Primaria Nº 30 " Alina P. de Matheron" - Puerto Yeruá - Concordia
- Refuncionalización de los Bungalows Reserva Provincial " Don Miro Gieco"- Las Cuevas - Diamante
- Reparaciones fachada Escuela Secundaria Nº 1 "Cesáreo Bernaldo de Quirós" - Concordia - Concordia
- Reparaciones varias en Escuela Primaria Nº 39 - "José María Paz" - Colonia San Justo - Concordia
- Reparaciones varia y sanitarios Escuela Secundaria Nº 14 "Alejandro Carbo" - Concordia - Concordia
- Reparaciones varia y sanitarios Escuela Secundaria Nº 32 "Osvaldo Magnasco" - Concordia - Concordia
- Refacción y Ampliación CAPS Nuestra Señora del Lujan - San José de Feliciano - San José de Feliciano
- Reacondicionamiento General del Edificio Escuela N° 22 "Yapeyú" - San Jaime de la Frontera - Federación
- Reparaciones de techos y sanitarios Escuela Primaria Nº 17 "Diógenes de Urquiza" - Concordia - Concordia
- Reparación de Sanitarios y Luminaria en aulas Escuela Primaria Nº 55 "JJ Urquiza" - Concordia - Concordia
- Reparación varias, baños, iluminación Escuela Secundaria Nº 19 "Generala Juana Azurduy" - Concordia - Concordia
- Reconstrucción muro perimetral, patio trasero y lateral Escuela Primaria Nº 74 "J.J. Valle"- Concordia - Concordia
- Remodelación y puesta en valor Edificio Escuela Normal Superior Nº 1 - "Martiniano Leguizamón" - Villaguay - Villaguay
- Reparación de techos y cerramiento de patio con tinglado Escuela Primaria Nº 47 "Justa Gayoso" - Benito Legeren - Concordia
- Refuncionalización y Ampliación Sector de Gobierno de la Escuela Secundaria N° 7 "Gobernador Ricardo Ramón López Jordán" - Concordia
- Reparación de techos, cielorrasos y pintura salón de actos Escuela Primaria Nº 15 "Normal Domingo F. Sarmiento" - Concordia - Concordia
- Reparación de cubiertas 8 aulas y losa, dependencia y construcción playón - Escuela Secundaria Nº 4 " Damián P. Garat" - Concordia- Concordia
- Reacondicionamiento de Aulas Escuela Primaria N° 26 "Falucho", Secundaria N° 7 "Francisco Ramirez" y Secundaria N° 16 Adultos - San Pedro - Federación
- Reacondicionamiento Integral Edificio Escuela N° 2 "Álvarez Condarco" y Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 43 "Ciudad de San Juan" - Chajarí - Federación
- Terminación Polideportivo - Pedernal - Concordia
- Techado del patio principal de la Escuela Nº 5 "Torres Vilchez" - La Paz - La Paz
- Terminación Aulas y Cerramiento SUM de la Escuela Secundaria Nº 10 "Monseñor Schoenfeld" - Aldea Santa María - Paraná
- Terminación de Obra de Escuela de Educación Técnica Nº 1 "Juan Domingo Perón" - San José de Feliciano - San José de Feliciano
- División 911 – Concepción del Uruguay - Uruguay
- Finalización Terminal de Ómnibus - San José de Feliciano - San José de Feliciano
- Playón Deportivo - Pedernal - Concordia

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
D.A. 958: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 16: Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura (Continuación)

- Playón Deportivo - Estación Camps - Diamante
- Playón Deportivo Escuela Nº 48 - Costa Grande - Diamante
- Playón Deportivo Escuela Nº 8 y Nº 16 - Pueblo General Alvear - Diamante
- Ampliación de Escuela Nº 9 - Aldea Brasilera - Diamante
- Ampliación de la Escuela Nº 53 Yapeyú - Nogoyá - Nogoyá
- Ampliación Escuela Nº 12 " Dominguito" - Paraná - Paraná
- Ampliación y Refacción CAPS Fontaneto - La Picada - Paraná
- Ampliación y mejoras Complejo Polideportivo - Tabossi - Paraná
- Ampliación Centro de Salud "Venezuela" - Estación Sosa - Paraná
- Ampliación CAPS Madre Teresa de Calcuta - Estación Rocamora - Uruguay
- Ampliación Escuela Primaria Nº 49 y Secundaria Nº 56 - Paraná - Paraná
- Ampliación Esc. Nº 212 "María Elena Walsh"- Colonia Avellaneda - Paraná
- Ampliación Jardín Nº 25 "Juguemos en el Mundo" - Colonia Avellaneda - Paraná
- Ampliación de la Escuela de Educación Agrotécnica La Carola - Nogoyá - Nogoyá
- Ampliación Esc. Primaria N° 20 Esteban de Luca /Sec. N° 11 "Valentina Páez" - Rincón Doll - Victoria
- Ampliación, refacción y puesta en valor Escuela Secundaria Nº 7 "López Jordan" - Concordia- Concordia
- Ampliación de la Escuela Normal Superior "Ramón de la Cruz Moreno" - San José de Feliciano - Feliciano
- Ampliación de aulas y reparación de techos Escuela Secundaria Nº 44 "María Elena Walsh" - Concordia - Concordia
- Unidad Educativa Nivel Inicial Nº 18 "Dejando Huellitas" - Paraná - Paraná
- Comedor Esc. Nº 203 "Guaraní" - Crespo - Paraná
- Construcción SUM - Colonia General Roca - Concordia
- Complejo Polideportivo - Gobernador Racedo - Diamante
- Construcción de Sede Comunal - Clodomiro Ledesma - Concordia
- Construcción Destacamento Policial - Estación Yeruá- Concordia
- Construcción Secundaria Nº 52 "Gaucho Rivero" - Paraná - Paraná
- Comedor en EET Nº 1 para Compartir con EET Nº 2 - Paraná - Paraná
- Construcción Nuevo Edificio Hospital Santa Rosa - Villaguay - Villaguay
- Construcción edificio Escuela Secundaria Nº 61 " CFP" - La Criolla - Concordia
- Construcción de UENI en Escuela Nº 101 República de Entre Ríos - Nogoyá - Nogoyá
- Construcción de aulas y sanitarios - Esc. Secundaria Nº 16 - Pueblo Cazes - Colón
- Construcción de Dos Aulas Modulares Escuela Secundaria Nº 9 - Las Cuevas - Diamante
- Construcción de vestuarios y baños en el complejo polideportivo - Hernández - Nogoyá
- Construcción de Dos Aulas Modulares Escuela Nº 16 - Pueblo General Alvear - Diamante
- Construcción edificio Escuela Primaria Nº 78 "Brazos Abiertos" - Concordia- Concordia
- Construcción edificio Escuela Primaria Nº 76 " Teresa de Calcuta" - Concordia- Concordia
- Construcción Centro de Atención Primaria de Salud "San Camilo" - Mojones Sud - Villaguay
- Construcción Nuevo edificio Escuela Secundaria Nº 22 " Mariano Moreno" - Concordia- Concordia
- Construcción de Dos Aulas Modulares Escuela Nº 23 Agustín de la Tijera - Costa Grande - Diamante
- Construcción Tinglado en Campo Deportivo Escuela EET N° 1 "C. M. Etchebarne" - Villaguay - Villaguay
- Construcción 4 aulas - Reparaciones varias Escuela Primaria Nº 41 "Batalla de Chacabuco" - Concordia - Concordia
- Construcción de aulas - Esc. Nº 211 ""Félix Garcilaso" y Secundaria Nº 82 "Liga de los Pueblos Libres" - Paraná - Paraná

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
D.A. 958: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 16: Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura (Continuación)

- Construcción sala Nivel Inicial y Sala de Deposito Escuela Primaria Nº 7 "Cabildo Abierto" - Colonia General Roca - Concordia
- Construcción aulas nuevas y reparaciones varias Escuela Secundaria Nº 11 "Dr. Esteban Zorraquin" - Villa Zorraquín - Concordia
- Polideportivo Municipal - Calabacilla - Concordia
- Polideportivo Municipal - Estación Yuquerí - Concordia
- Polo Universitario y Tecnológico del Centro Entrerriano (Restauración viejo Edificio Hospital Santa Rosa) - Villaguay - Villaguay
- Escuela Nº 18 "Evaristo Carriego" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 189 "Luz Vieira Méndez" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 19 "María Rosa Balbarrey" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 198 "Maestro Entrerriano" - Paraná - Paraná
- Escuela Especial Nº 1 "Hellen Keller" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 158 "José Benjamín Zubiaur" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 1 "General Francisco Ramirez" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 211 " Félix Miguel Garcilaso" - Paraná - Paraná
- Escuela Secundaria Nº 16 "Del Centenario" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 4 "Domingo Faustino Sarmiento" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 185 "Coronel Álvarez Condarco" - Paraná - Paraná
- Escuela Técnica Nº 5 "Malvinas Argentinas" - Paraná - Paraná
- Escuela Especial Nº 21 "Dra. Celia O Montoya" - Paraná - Paraná
- Escuela Secundaria Nº 13 " Gdor. López Jordan" - Paraná - Paraná
- Escuela Secundaria Nº 12 "Provincia del Neuquén" - Paraná - Paraná
- Escuela Secundaria Nº 52 " Gaucho Antonio Rivero" - Paraná - Paraná
- Escuela Nº 1 Nivel Superior de Educación Técnica – Nogoyá - Nogoyá
- Escuela Secundaria Nº 50 "República de Entre Ríos" - Paraná - Paraná
- Escuela Secundaria Nº 82 "Liga de los Pueblos Libres" - Paraná - Paraná
- Escuela Secundaria Nº 36 " Capitán Justo José de Urquiza" - Paraná - Paraná
- Escuela Secundaria Nº 18 "Brigadier Gral. Don José Manuel de Rosas" - Paraná - Paraná
- Cuerpo de Sanitarios y Playón deportivo para Escuela Nº 41 "José María Berutti" (La Balsa) - Villa Urquiza - Paraná
- Juzgado Civil y Comercial Nº 2 - Victoria - Victoria
- Nueva Cárcel - Paraná - Paraná
- Nuevo CAPS Balbi - Paraná - Paraná
- Nuevo CAPS Osinalde - Paraná - Paraná
- Nuevo CAPS Belgrano - La Paz - La Paz
- Nuevo CAPS Caminitti - Yeso Oeste - La Paz
- Nuevo CAPS Laurencena - Aranguren - Nogoyá
- Nueva Escuela Primaria - Oro Verde - Paraná
- Nuevo CAPS Pedro Saldivia - La Paz - La Paz
- Nuevo CAPS Tofalo - Lucas Norte - Villaguay
- Nuevo CAPS Colombia - El Cimarrón - Federal
- Nuevo CAPS La Hierra - La Hierra - Feliciano
- Nuevo Hospital San José - Diamante - Diamante

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
D.A. 958: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 16: Asistencia Técnica y Ejecución de la Política en Obras de Arquitectura (Continuación)

- Nuevo CAPS Sidney Rees - Los Cerros - Victoria
- Nuevo CAPS San Ramón - San Ramón - Federación
- Nuevo CAPS Pueblo Nuevo - Basavilbaso - Uruguay
- Nuevo CAPS Luis Maradey - Gualeguay - Gualeguay
- Nuevo Registro Civil - Villa Paranacito - Islas
- Nuevo CAPS Urquiza - Crucesitas Séptima - Nogoyá
- Nuevo Edificio Comisaria - El Cimarrón - Federal
- Nuevo CAPS D´Angelo - Crucesitas Séptima - Nogoyá
- Nuevo CAPS Augusto Ramos - Paso Telégrafo - La Paz
- Nuevo CAPS Carlos Roca - Monte Redondo - Gualeguay
- Nuevo CAPS D´Manassero - Rincón del Doll - Victoria
- Nuevo CAPS Ofelia Tabares - Calabacillas - Concordia
- Nueva Escuela Brazos Abiertos – Concordia – Concordia
- Nuevo CAPS Reina Inmaculada - Costa Grande - Diamante
- Nuevo CAPS Onésimo Leguizamón - Altamirano Sur - Tala
- Nuevo Edificio - Juzgado de Paz - Hernández - Nogoyá
- Nuevo Edifico Comisaria La Picada - La Picada - Paraná
- Nuevo Edificio Comisaria N°11 - Concordia - Concordia
- Nuevo Edificio Comisaria N°3 - Gualeguay - Gualeguay
- Nuevo Edificio Hospital San José - Diamante - Diamante
- Nuevo CAPS Ruperto Gonzales - 6to. Distrito - Gualeguay
- Nueva Edificio Comisaria Abadía - Victoria - Victoria
- Nueva Escuela Secundaria a Crear - Gualeguay - Gualeguay
- Nuevo edificio Escuela Nº 18 "Evaristo Carriego" - Paraná - Paraná
- Nuevo Edificio Instituto Profesional "Dr. Luis Arienti " - Federal - Federal
- Nuevo Edificio para la Dirección Departamental de Escuelas - Nogoyá - Nogoyá
- Nuevo Centro Educativo Integral y Terapéutico N° 9 - Ceibas - Islas del Ibicuy
- Nuevo edificio Escuela Primaria Nº 107 "Francisco Laprida" - Villaguay - Villaguay
- Nuevo Edificio Coordinación Jóvenes y Adultos Nº 3 "La Cautiva" - Federal - Federal
- Nuevo Edificio Residencia Socio Educativa de niños y niñas - Villaguay - Villaguay
- Nuevo edificio Centro de Atención Primaria de Salud “Gobernador Laurencena” - Aranguren - Nogoyá
- Nueva Escuela Artes Visuales "Dr. Raúl Trucco" en terreno calle 9 de julio y Bv. Brown - Victoria
- Puesto Camionero – Viale - Paraná
- Puesta en Valor Balneario - Puerto Yeruá - Concordia
- Puesta en valor Sector Rambla - iluminación y obras varias - Puerto Yeruá - Concordia

PROGRAMA 17: Planificación y Gestión Integral en Materia de Recursos Hídricos

- Obra de desagües pluviales y complementarias en Villa 3 de Febrero - Nogoyá - Nogoyá
- Desagües Pluviales Calle Gobernador Manuel Crespo – Paraná
- Desagüe Pluvial calle García y Federación - Villaguay - Villaguay
- Desagües Pluviales y Obras Complementarias sobre Arroyo Tuyucua Calle Selva de Montiel – Paraná
- Red Agua, tanque y Bombas - Estación Yuquerí - Concordia
- Reencauzado, rectificación y contención de barranca del Arroyo Cabayú Cuatia - La Paz
- Sistematización Desagües Pluviales Barrio Toma Vieja – Paraná

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
D.A. 958: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 17: Planificación y Gestión Integral en Materia de Recursos Hídricos (Continuación)

- Sistematización Desagües Pluviales - Barrio Toma Vieja - Paraná - Paraná
- Sistematización y Parquización del Arroyo Colorado Tramo Don Bosco y Tramo Fraternidad - Paraná
- Sistematización del Arroyo Colorado y Obras Complementarias - Tr. Don Bosco - Fraternidad - Paraná
- Sistematización Canal Pluvial Sur, Barrios La Loma, La Lomita, San Jorge y San Judas - Villaguay - Villaguay
- Entubado Canal Oeste - Villaguay - Villaguay
- Entubamiento 800m Lineales de la Calle Principal - Colonia General Roca - Concordia
- Infraestructura y Obras de Saneamiento Parque Industrial - Villaguay - Villaguay
- Cordón Cuneta - Colonia Ayuí - Concordia
- Cordón Cuneta - Estancia Grande - Concordia
- Cordón Cuneta - Colonia General Roca - Concordia
- Construcción de alcantarillas - Estación Yeruá - Concordia
- Continuación entubado de Canal Norte - Villaguay - Villaguay
- Cordón Cuneta y obras complementarias - Puerto Yeruá - Concordia
- Cordón Cuneta y obras complementarias - Nueva Escocia - Concordia
- Construcción Desagües pluviales - Calle Gobernador Manuel Crespo - Paraná - Paraná
- Construcción de alcantarillas y Obras Complementarias - Clodomiro Ledesma - Concordia
- Construcción de Desagües Pluvial Entubado Sobre calle Follet Holt - Villa Elisa - Colón
- Construcción de Alcantarilla Sobre Arroyo Tuyucua calle Selva de Montiel - Paraná - Paraná
- Construcción de alcantarilla en R.P. S/N, S/ Arroyo Martínez (Paso de Las Negras). Tramo: La Ilusión – La Corvina (Distrito Sauce) - Nogoyá
- Drenaje Pluvial y Obras Complementarias - Los Charruas - Concordia
- Protección Borde de la Extensión Norte Costanera Islas del Puente – Concepción del Uruguay - Uruguay
- Estabilización de Barrancas - Pueblo Brugo - Paraná
- Desagües Pluviales y Obras Complementarias - La Clarita - Dpto. Colón

PROGRAMA 20: Saneamiento Hídrico

- Tanque de agua y Bomba para tanque - Estación Yuquerí - Concordia
- Obras de Desagües Barrio Santa Cecilia y La Armonía - San Salvador - San Salvador
- Acondicionamiento de desagüe sector de Cuenca San Ramón - Colonia Ayuí - Concordia
- Red Cloacal - Calabacilla - Concordia
- Red Cloacal - Colonia Ayuí - Concordia
- Red Cloacal - Nueva Escocia - Concordia
- Red Cloacal - Estación Yuquerí - Concordia
- Red Cloacal Parque Urquiza - Paraná - Paraná
- Red Cloacal Vecinal López Jordán - Paraná - Paraná
- Perforación de pozo semi surgente con tanque de reserva - Crucesitas Octava - Nogoyá
- Acueducto Planta Potabilizadora - San José - Colón
- Perforación de pozo semi surgente con tanque de reserva - Betbeder - Nogoyá
- Perforación de pozo semi surgente con tanque de reserva - Don Cristóbal 1º - Nogoyá
- Perforación de pozo semi surgente con tanque de reserva en Sección Urquiza - Nogoyá
- Perforación de pozo semi surgente con tanque de reserva - Crucesitas Tercera - Nogoyá
- Red de Agua Potable para "Estación Ferrocarril" - El Redomón - Concordia
- Instalación de Tanque de Agua - Nueva Perforación y Cañería - Clodomiro Ledesma - Concordia
- Construcción Red Colectora Cloacal Subsidiaria del Colector Noreste - CV Toma Vieja - Paraná

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
D.A. 958: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 20: Saneamiento Hídrico (Continuación)

- Optimización Red de Agua Potable, toma y planta - Puerto Yeruá - Concordia

PROGRAMA 30: Ejecución de la Política en Obras de Infraestructura para la Educación Técnico Profesional (INET- UEJ)

- Ampliación Escuela de Educacion Agrotecnica (E.E.A.T.) N° 2 "Florencio Molina Campos" - Federal
- Nueva Escuela Técnica N° 44 "Luis Federico Leloir " - Bovril - La Paz

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
D.A. 962: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 31: Administración de los Programas de Financiamiento con Fondos de Organismos Financieros Nacionales e Internacionales

- Edificio Secundaria a Crear - San Salvador - San Salvador
- Culminación de la obra del N.I.D.O. en Barrio Este, Programa Hábitat con U.E.P - Nogoyá - Nogoyá
- Nuevo Edificio Escuela Primaria - San Salvador - San Salvador

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
D.A. 970: COMISIÓN ADMINISTRADORA PARA EL FONDO ESPECIAL DE SALTO GRANDE

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 32: Desarrollo Integral de la Región de Salto Grande

- Obras de Alumbrado Led en Varias Localidades

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 03: SECRETARÍA DE ENERGÍA
D.A. 968: SECRETARÍA DE ENERGÍA

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

PROGRAMA 16: Ejecución de la Política para el Sector Eléctrico y Gasífero Provincial

- Tendido Red de Gas Natural Escuela Secundaria Nº 10 "Norma Bouvet - Villaguay - Villaguay
- Ampliación de la red de gas natural en sector norte de Villa 3 de Febrero - Nogoyá - Nogoyá

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
ENTIDAD 302: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

- R.P. Nº 13. Tramo: R.N. Nº 12 - R.P. S/N – Colonia La Ilusión
- Construcción y enripiado de camino a Esc. Nº 32 “Paula Albarracín” - Algarrobitos - Nogoyá
- Bacheo Ruta 35 Tramos Seguí - Cruce Ruta 18
- Bacheo y repavimentación de Acceso a Villa Clara - Villaguay
- Bacheo y Refuncionalizacion acceso al Túnel - Paraná - Paraná
- Bacheo y repavimentación de Ruta Provincial N°20 Acceso Norte a ciudad de Villaguay - Villaguay
- Camino Ibicuy - Mazaruca
- Calle Rawson - Tr. Bv. Brown - Parque Termal Victoria del Agua - Victoria - Victoria
- Mantenimientos de Caminos Zonal Paraná
- Pavimentación - Los Charrúas - Concordia
- Pavimentación - Villa Domínguez - Villaguay
- Pavimentación - Estancia Grande - Concordia
- Pavimentación Acceso a Localidad El Cimarrón - Federal
- Pavimentación Camino entre Cerrito y Puerto Curtiembre
- Pavimentación Ruta Provincial S/N General Racedo - Puiggari
- Pavimentación calles internas Parque Industrial Paraná - Paraná
- Pavimentación Acceso 1º de Mayo desde Autovía 14 - Éjido San José
- Pavimentación del acceso a Betbeder desde R.N. Nº 12 al Centro Cívico
- Pavimentación y Obras Complementarias Calle Ricardo Balbín y Padre P. UVA - Paraná - Paraná
- Variante Tránsito Pesado - Lucas González - Nogoyá
- Obras por Consorcios - Líbaros - Uruguay
- Obras por Consorcios - Rocamora - Uruguay
- Obras por Consorcios - Las Moscas - Uruguay
- Obras por Consorcios - San Marcial - Uruguay
- Obra de Arte "Paso el Naranjal" - Ruta N° 11 - Dpto. Gualeguay
- Acceso Salto - Aldea Salto - Diamante
- Acceso a Lucas González desde R.N. Nº 12
- Acceso asfalto a Comuna Rincón del Doll - Victoria
- Acceso General Alvear - Pueblo General Alvear - Diamante
- Acceso a Hospital Raúl Camino y Unidad Penal Nº 8 - Federal
- Desvío de Tránsito Pesado San Salvador - San Salvador
- Desvío de Tránsito Pesado General Campos - San Salvador
- Mejoramiento Vial ingreso a Cuidad de Gualeguaychú - Calle Alférez Sobral - Gualeguaychú
- Mejora integral en Acceso Sur - reparación de calzada, rotonda, iluminación y protecciones zona al parque industrial - Gualeguaychú - Gualeguaychú
- Repavimentación Ruta N° 23
- Repavimentación Ruta N° 38
- Reposición ripio en Ruta Nº 50
- Reposición ripio en Colonia Ombú - La Paz
- Reconstrucción de las Rutas Provinciales Nº 1 y 2
- Repavimentación Acceso a Conscripto Bernardi - Federal
- Repavimentación Acceso a Localidad de El Pingo - Paraná
- Repavimentación Acceso a General Campos - San Salvador
- Repavimentación Ruta Provincial Nº 22 - Tramo Federal - Concordia
- Reposición ripio de suelo calcáreo y ripio en Colonia 3 y 14 - La Paz

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
ENTIDAD 302: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

- Repavimentación acceso a la Ciudad de Paraná - Calle Almafuerte - Paraná
- Repavimentación del acceso a Gobernador Febre desde R.N. Nº 26 al Centro Cívico
- Rehabilitación y Bacheo de RP Nº 23 desde terma Villa Elisa hasta Colonia Baylina
- Refacción Integral Acceso Sur "Padre Luis Jeannot Sueyro" - Gualeguaychú - Gualeguaychú
- Rehabilitación acceso a Puerto Yeruá desde Ruta Nac. Nº 14 - Acondicionamiento General Traza Vial
- Reposición y provisión de ripio natural arcilloso a Aldea Farías y Díaz - Raíces Oeste - Villaguay
- Rehabilitación de puente en R.P. S/N sobre Arroyo Chilcas. Tramo: La Ilusión – 5º Distrito (Distrito Sauce)
- Rehabilitación y reconstrucción de calzada R.P. Nº 32 – Acceso a Don Cristóbal 2º. Tramo:R.N. Nº 12 a R.N. Nº 18
- Reconstrucción, ensanche, acceso, dársenas, rotondas e iluminación de la ex RP Nº 26 desde Aº El Doctor San José hasta Colón
- Reconstrucción Acceso desde Autovía ruta 14 hasta Escuela Nº 39 José María Paz - RPNº 38 - San Justo - Loma Negra - Concordia
- Refuncionalización de Ingresos a Colonia Avellaneda y obras complementarias - Calle Patat y Ruta 12 - Colonia Avellaneda - Paraná
- Refuncionalización de Ingresos a Colonia Avellaneda y obras complementarias - Calle Dorrego y Ruta 12 - Colonia Avellaneda - Paraná
- Refuncionalización de Ingresos a Colonia Avellaneda y obras complementarias - Barrio San Miguel Quinto - Colonia Avellaneda - Paraná
- Reparación Puente sobre Río Gualeguay "Picada Segovia" RP S/Nº Tr. RP Nº 6 - RP Nº 20 - distritos Mojones Sur y Lucas Sur - Villaguay
- Refuncionalización de Ingresos a Colonia Avellaneda y obras complementarias - Calle Entre Ríos y Ruta 12 - Colonia Avellaneda - Paraná
- Refuncionalización de Ingresos a Colonia Avellaneda y obras complementarias - Barrio La Lonja y Ruta 12 - Colonia Avellaneda - Paraná
- Refuncionalización de Ingresos a Colonia Avellaneda y obras complementarias - Barrio Los Zorzales y Ruta 12 - Colonia Avellaneda - Paraná
- Refuncionalización de Ingresos a Colonia Avellaneda y obras complementarias - Calle Yáñez Martín y San Martín - Colonia Avellaneda - Paraná
- Refuncionalización de Ingresos a Colonia Avellaneda y obras complementarias - Acceso Norte y Vías del Ferrocarril - Colonia Avellaneda - Paraná
- Senda Peatonal en Acceso a La Criolla - Concordia
- Senda peatonal e iluminación en Acceso a Nueva Escocia - Concordia
- Bicisenda, iluminación y obras complementarias Acceso Sur "Eva Duarte" - La Paz - La Paz
- Finalización traza de transito pesado (Bvard Paysandú) - Villaguay - Villaguay
- Alteo Camino Aº Ibicuycito - Tramo: Ruta Nacional Nº 12 y Ruta Provincial Nº 45 - Villa Paranacito - Islas
- Ampliación y repavimentación Acceso a La Paz
- Embrozado Camino Arroyo Hondo
- Embrozado Camino Junta de Gobierno La Providencia a Escuela Nina Nº 20 "Rep. Argentina" - Iglesia Luterana - Cementerio Local
- Enripiado - Estación Yeruá - Concordia
- Enripiado - Clodomiro Ledesma - Concordia
- Enripiado y obras complementarias RP Nº 28
- Enripiado camino principal Acceso a Saucesito
- Enripiado Acceso a Localidad de Puerto Algarrobo - La Paz
- Enripiado Acceso a Escuela Nº 110 Batalla Don Gonzalo Yeso
- Enripiado Acceso a Escuela Nº 93 Ferello - Estacas - La Paz
- Enripiado Acceso a Escuela Nº 26 Leopoldo Lugones - La Paz - La Paz
- Enripiado Camino Interno Costa Grande - General Ramírez - Diamante
- Enripiado camino Vecinal entre Ruta Prov. Nº 20 y Ruta Prov. Nº 128

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
ENTIDAD 302: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

OBRAS SIN CRÉDITO PRESUPUESTARIO (Anexo Legislatura)

- Enripiado de R.P. Nº 34 Tramo Arroyo Don Cristóbal a Paraje El Pueblito
- Enripiado y obras complementarias - La Querencia desde parada "Don Roberto" - El Redomón
- Construcción de Accesos a la Ciudad de Paraná
- Conservación por Consorcios - Líbaros - Uruguay
- Conservación por Consorcios - Rocamora - Uruguay
- Conservación por Consorcios - Las Moscas - Uruguay
- Conservación por Consorcios - San Marcial - Uruguay
- Construcción Embrozado Tramo Las Cuevas - Rincón del Doll - Departamento Diamante
- Construcción de calzada sumergible “Paso Cadena”. Jurisdicción de Crucesitas Octava
- Construcción Acceso Oeste Ciudad de Paraná - Juan B. Justo - Selva de Montiel - Paraná
- Construcción de calzada sumergible en R.P. S/N, Sº Arroyo Taperas. Tramo: R.P. Nº 34 a R.P. Nº 33
- Construcción de calzada sumergible en R.P. S/N, Sº Arroyo Las Piedras. Tramo: R.P. Nº 34 a R.P. Nº 33
- Construcción de calzada sumergible en R.P. S/N, Sº Arroyo de la Aguada. Tramo: Crucesitas Tercera a R.P. Nº 33
- Rotonda Arenal - Victoria - Victoria
- Rotonda Colonia Ensayo - Colonia Ensayo - Diamante
- Proyecto de reconstrucción de Ruta SN tramo Aranguren – RP Nº 11 (100 kms)
- Asfaltado Av. Juan Domingo Perón hasta Bvd. Lago Salto Grande - La Criolla - Concordia
- Puente Paso Birrinchín
- Puente Aº Estacas - San Gustavo - La Paz
- Puente Aº Estacas Camino Principal Saucesito
- Puente sobre Arroyo Birrinchín y Acceso Ruta Provincial Nº 5
- Puente sobre Arroyo La Capilla - Camino Acceso Ñandubaysal - Gualeguaychú
- Puente Peatonal sobre Aº Cabayú Cuatia - Anexo Puente vehicular existente - La Paz
- Puente sobre Rio Gualeguay "Paso Blanco" Conexión vial Mojones Norte - Lucas Norte - Villaguay
- Ex RP N° 26 Tr: RN N° 14 San José - Colón